



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO DECAU

Nro.GS-2025-**092319**-UNDES -OAC- 13

Popayán, 29 de agosto del 2025

Señor
Anónimo
Puerto Tejada - Cauca

Asunto: tramite inicial requerimiento No. **737266-20250808**.

De manera atenta, le comunicamos que su solicitud fue recibida exitosamente por la Oficina Atención al Ciudadano del Departamento de Policía Cauca, la cual fue ingresada en el aplicativo SIPQR2S (Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias) de la Policía Nacional; mediante número de sistema 737266 de fecha 08 de agosto del 2025.

De acuerdo a lo anterior, y en atención a su requerimiento, se le informa que la misma fue tratada en el comité CRAET "*Comité para la recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes de la Policía Departamento Cauca*", de acuerdo al capítulo III de la Resolución No. 04122 de fecha 05 de diciembre de 2024, en el cual se remitió a la Seccional de Inteligencia Policial del Departamento de Policía Cauca, mediante comunicado oficial No. **GS-2025-087886-DECAU** de fecha 20 de agosto del 2025, para que dentro de su misionalidad se realice una verificación detallada de lo descrito en la queja ciudadana.

En nombre de la Policía Nacional, le manifestamos nuestro agradecimiento por la información suministrada, ya que esto nos permitirá tomar acciones de mejoramiento en el servicio de Policía.

Atentamente,

Coronel **GIOVANNI ENRIQUE TORRES BAUTISTA**
Comandante Departamento de Policía Cauca

Elaboro: PT.
UNDES-OAC.

Reviso: SI.
UNDES-OAC

Fecha de elaboración: 29/08/2025
Ubicación: Disco D/ respuestas 2025

Panamericana 1N-75
Teléfonos: 3203042005
decau.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA